



AZ Group

Informe

Impositivo – financiero.

Jueves 05 de Marzo de 2020. Informe N° 2

Índice

| | |
|---|-----------------|
| NOVEDADES IMPOSITIVAS – MORATORIA | <u>2</u> |
| CALENDARIO DE VENCIMIENTOS | <u>3</u> |
| INFORME FINANCIERO – MERCADOS Y AGRO | <u>4</u> |

Informe de Impositivo – Financiero.

Publicación de distribución mensual, destinada al Banco Macro.

Redacción del informe

Jose Mondino
Juan Bartolomé
Martin Navas

Colaboradores

Sebastián Salvaro, Diego Curat, Lorena D´ Angelo, Diego Ponti, Nicolás Udaquiola, Carlos Pouiller, Alejandro Vejrup, Emiliano Piccolini, Marcos Gaona, Diego Pasi, Leonardo De Benedictis, Matías Amorosi, Jeremias Battistoni, Inés Manavella, Santiago Tiscornia, Martina Sabini,

Elaborado por AZ Group, sobre la base de datos e informes publicados por Ministerio de Agroindustria, Bolsa de Cereales de Bs. As., USDA, Indec, OilWorld, CIG, INTA, Conaby otras fuentes oficiales y no oficiales.

AZ Group

Arenales 1942 - CP 1124- Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina.

info@az-group.com.ar

0810-555-2112
macro.com.ar





Moratoria.

La Ley 27541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva publicada en B.O. el 23/12/2019 introdujo una moratoria para PYMES y a través de la R.G. 4667 de A.F.I.P. (B.O. 30/01/2020) se reglamentó la misma, esclareciendo algunas cuestiones.

Como principales puntos para tener en cuenta, la misma está orientada a micro, pequeñas y medianas empresas. Incluye también Asociaciones, Fundaciones y Cooperativas.

Para poder acceder a la misma es condición necesaria acreditar el certificado MiPyme hasta el 30/04/2020, de manera que si aún no se cuenta con el mismo se puede hacer uso igual de la moratoria, cumpliendo con dicho requisito dentro de la fecha establecida.

La deuda financiable es aquella a cargo de AFIP, por lo tanto, no incluye cuotas destinadas a ART, obras sociales, seguro de vida obligatorio, anticipos y pagos a cuenta, entre otras.

Se pueden regularizar deudas impositivas, de seguridad social y aduaneras vencidas al 30/11/2019, como así también intereses y multas relacionadas con dichas obligaciones.

Se condona el 100% de intereses sobre el capital de deudas de autónomos.

El plan incluye facilidades de pago hasta diez años, con tasa del 3% interés mensual fijo por el primer año y luego a tasa variable.

Es importante destacar que para calificar al plan no se tiene en cuenta el perfil de riesgo del contribuyente.

También corresponder tener en cuenta que el pago a cuenta y el vencimiento de la primera cuota dependerá del momento en el que se consolide el plan. Cuanto más temprano se ingrese a la moratoria, mayores serán los beneficios. A modo de ejemplo, si el plan se consolida en los meses de febrero / marzo, la primera cuota se abona recién en Julio, mientras que, si se lo hace en el mes de abril, la primera cuota se deberá ingresar en el mes de mayo.

Respecto a los débitos se ejecutarán el 16 de cada mes, según corresponda y en caso de no disponer de fondos en dicha fecha existirá un segundo débito el 26 del mismo mes.

En caso de que una cuota no sea cancelada, se puede rehabilitar para ser debitada el día 12 del mes subsiguiente al de la solicitud.

Se prevé además un régimen de caducidad de acuerdo con la cantidad de cuotas que tenga el plan. El mismo será de 2, 4, o 6 cuotas consecutivas para los planes de 40, 80 o 120 cuotas respectivamente.

En caso de caducidad AFIP notificará al domicilio fiscal electrónico.



VENCIMIENTOS

marzo 2020

| febrero '20 | | | | | | | abril '20 | | | | | | | |
|-------------|----|----|----|----|----|----|-----------|----|----|----|----|----|----|---|
| Do | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sá | Do | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sá | |
| | | | | | | 1 | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | | |

| domingo | lunes | martes | miércoles | jueves | viernes | sábado |
|---------|---|---|--|--|--|--------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 Autónomos (CUIT 0-1-2-3) | 6 Autónomos (CUIT 4-5-6) | 7 |
| 8 | 9 Autónomos (CUIT 7-8-9) Empleadores SICOSS (CUIT 0-1-2-3) Ret y/o Percep SICORE 2° Quinc. DDJJ e Ingreso del saldo (CUIT 0-1-2-3) | 10 Empleadores SICOSS (CUIT 4-5-6) Ret y/o Percep SICORE 2° Quinc. DDJJ e Ingreso del saldo (CUIT 4-5-6) Servicio Doméstico (Obligatorio) | 11 Empleadores SICOSS (CUIT 7-8-9) Ret y/o Percep SICORE 2° Quinc. DDJJ e Ingreso del saldo (CUIT 7-8-9) | 12 | 13 Ganancias Sociedades (CUIT 0-1-2-3) Ganancia Mínima Presunta (CUIT 0-1-2-3) Anticipos (CUIT 0-1-2-3) | 14 |
| 15 | 16 Ganancias Sociedades (CUIT 4-5-6) Ganancia Mínima Presunta (CUIT 4-5-6) Anticipos (CUIT 4-5-6) Convenio Multilateral (CUIT 0-1-2) Servicio Doméstico (Voluntario) | 17 Ganancias Sociedades (CUIT 7-8-9) Ganancia Mínima Presunta (CUIT 7-8-9) Anticipos (CUIT 7-8-9) Convenio Multilateral (CUIT 3-4-5) | 18 IVA DDJJ (CUIT 0-1) Convenio Multilateral (CUIT 6-7-8) Internos DDJJ (CUIT 0-1-2-3) | 19 IVA DDJJ (CUIT 2-3) Convenio Multilateral (CUIT 8-9) Internos DDJJ (CUIT 4-5-6) | 20 Monotributo (CUIT 0-9) IVA DDJJ (CUIT 4-5) Internos DDJJ (CUIT 7-8-9) | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 Ret y/o Percep SICORE 1° Quinc. Pago a cta (CUIT 0-1-2-3) IVA DDJJ (CUIT 6-7) | 26 Ret y/o Percep SICORE 1° Quinc. Pago a cta (CUIT 4-5-6) IVA DDJJ (CUIT 8-9) | 27 Ret y/o Percep SICORE 1° Quinc. Pago a cta (CUIT 7-8-9) | 28 |
| 29 | 30 | 31 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | Notas | | | | |

Mercados y Agro.

Internacional:

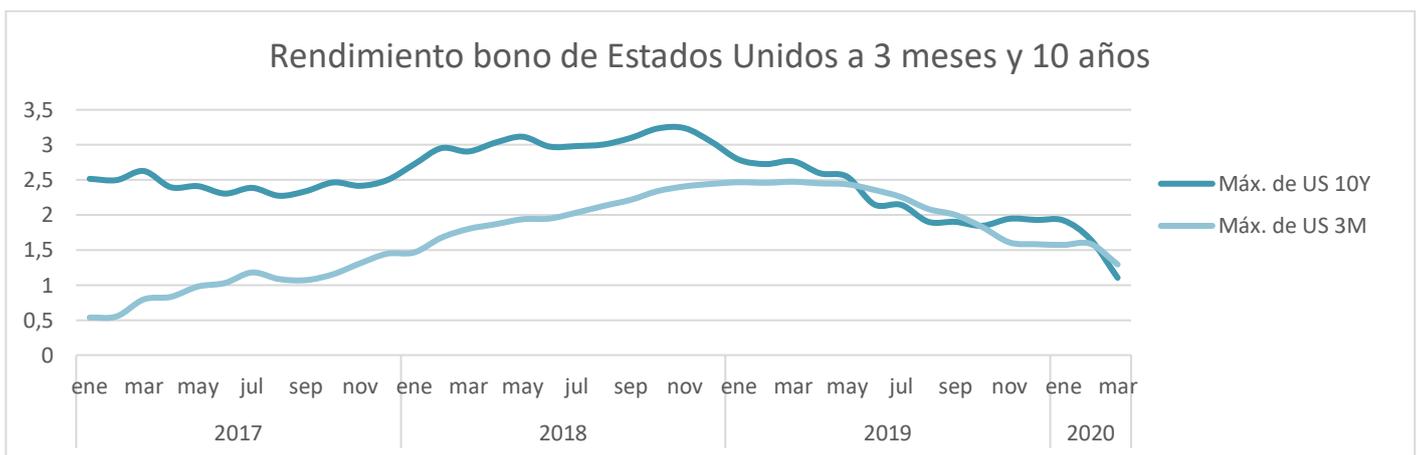
El mercado continúa moviéndose al ritmo del coronavirus. La reacción frente a la preocupación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que elevó el riesgo de expansión global de la enfermedad de “alto” a “muy alto” impactó fuertemente en los principales índices bursátiles del mundo. Durante los últimos 7 días del mes de febrero el Dow Jones se hundió 14%, el S&P 500 13% y el Nasdaq 100 un 12%, llegando hasta los 25.409,36, 2.954,21 y 8.464,84 puntos respectivamente para cada uno de ellos. Estos valores representan la caída bursátil más importante desde la crisis financiera del año 2008.

En línea con los temores de una marcada desaceleración de la economía global, en el mercado hay expectativas muy altas respecto a la probabilidad de que la Reserva Federal (FED) recorte las tasas hasta tres veces durante el 2020. Hay que tener presente que el coronavirus en sí mismo representa un aspecto humanitario de salud de manera que la política de tasas podría resultar parcialmente efectiva para resolver este problema que impacta desde ya tanto en la oferta como en la demanda mundial, con sus consecuentes interrupciones en la cadena de suministro y afectando el crecimiento global.

Para dimensionar lo que está sucediendo debemos tener en cuenta que actualmente China significa alrededor del 18% del PBI mundial frente al 3% que representaba en 2003 durante la Epidemia del SARS.

Febrero también nos siguió mostrando al oro como un activo de reserva de valor, el petróleo crudo WTI ubicándose en la zona de los 45 USD y los bonos del tesoro de Estados Unidos a 10 años con un rendimiento del 1,16% producto de la mayor aversión al riesgo por parte del inversor que impulsó un nuevo “fly to quality”.

Esto último vuelve a poner el foco en la curva de rendimientos y la diferencia entre los retornos de la deuda de corto y largo plazo. El costo de deuda a 3 meses se ubicó por encima de las tasas a 10 años, invirtiendo la curva de rendimientos lo cual es un indicador de recesión económica.



Fuente: AZ Group en base a Investing

Local:

Tras la visita del equipo del Fondo Monetario Internacional (FMI) el organismo manifestó que tuvo reuniones muy productivas con las autoridades argentinas sobre sus planes y políticas macroeconómicas para restablecer el crecimiento, reducir la pobreza y al mismo tiempo fortalecer el equilibrio fiscal y externo. En un comunicado el FMI expresó que la deuda argentina es insostenible y que el superávit primario que se requiere para reducir la misma a niveles consistentes no es política ni económicamente factible. El fondo hizo hincapié en la importancia de continuar un proceso colaborativo con los acreedores privados. Cabe considerar que el contexto mundial de tasas bajas y

exceso de liquidez que requiere ser alocado en activos financieros, podría ser visto como favorable al momento de renegociar la deuda soberana.

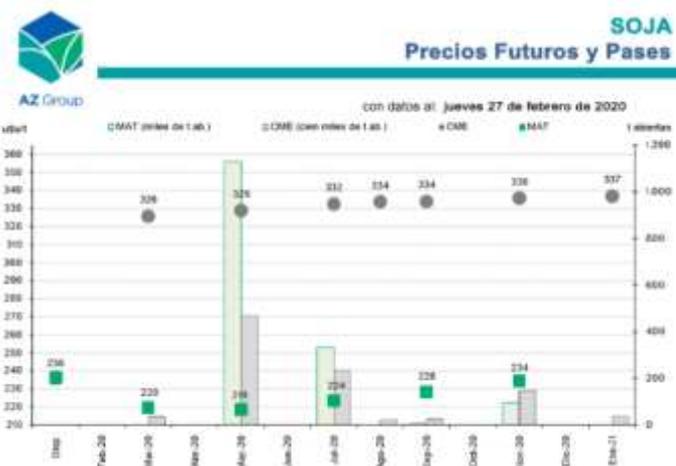
La reestructuración de la deuda debe ser vista en términos de valor presente, el cual se puede ver afectado por tres factores, quita nominal, extensión de plazos y/o caída de la tasa cupón. A su vez, una mejora en el flujo de deuda es condición necesaria pero no suficiente para su sostenibilidad, sino que para ello se requiere también un programa económico consistente de manera que favorezca la compresión del riesgo país mejorando la recuperación de los precios de los bonos que aliente una alta aceptación del canje por parte de los acreedores privados.

La situación de deuda seguirá repercutiendo en la economía real doméstica y hasta no resolverse continuará la incertidumbre financiera y riesgo país elevado, lo que implica que no solo el gobierno no tenga acceso al financiamiento, sino que tampoco el sector privado. En cuanto a las últimas novedades respecto a este tema, Argentina dio a conocer que contratará a la Firma Lazard como asesores financieros y a Bank of América y HSBC como agentes colocadores para el proceso de reestructuración de deuda según informó el 29/02/2020 la secretaría de finanzas.

En términos de inflación si bien en enero con el 2,3% los valores se ubicaron por debajo de los esperado, continua la caída de la demanda de dinero que a su vez ejerce presión sobre la brecha cambiaria. El gobierno apunta a indexar los contratos por inflación proyectada en lugar de inflación pasada con el objeto de la que misma vaya desacelerando, lo cual de todos modos resulta muy difícil en un contexto de inestabilidad económica.

Panorama Agro:

Brasil, Turquía y Rusia, son los emergentes más ligados a la economía China, una devaluación de todas estas monedas obliga también una devaluación en la plaza local. Se descuenta que las exportaciones de China continuarán en caída durante el mes de marzo por lo que inevitablemente, la retracción de crecimiento del país asiático hará que los precios de las materias primas sigan a la baja. Por lo tanto, las condiciones internacionales y locales no dan lugar en el corto plazo a señales alcistas que permitan una recuperación en el precio de los granos. A su vez estos valores de los bienes exportables tampoco ayudan al país frente a su crisis de deuda. En este escenario resulta fundamental las decisiones comerciales de cada productor y su planificación financiera. Teniendo en cuenta que gran parte de la campaña 19/20 de soja ya se encuentra vendida, resulta conveniente afrontar las necesidades de caja con otros cultivos y mirar el pase de soja a noviembre que a los valores actuales refleja una tasa implícita del 15% anual en dólares.



| Meses | Campaña 2019/20 | | | |
|--------|-----------------|--------|---------|-------|
| | Futuros | Dif. | Tasas | |
| | u\$s/t | u\$s/t | mensual | anual |
| may-20 | 218,5 | | | |
| jun-20 | | | | |
| jul-20 | 223,6 | 5,1 | 1,1% | 14,8% |
| ago-20 | | | | |
| sep-20 | 228,3 | 9,8 | 1,1% | 13,9% |
| oct-20 | | | | |
| nov-20 | 234,4 | 15,9 | 1,2% | 15,0% |
| dic-20 | | | | |

Fuente: AZ Group en base a MATSa y CME.

Anexo

| Principales Variables Económicas | |
|--|---------|
| Base Monetaria(en miles de millones de \$) | |
| 26/02/2020 | 1.807 |
| Inflación mensual | |
| Diciembre 2019 | 3,7% |
| Inflación interanual | |
| Diciembre 2019 | 53,8% |
| Inflación esperada - REM próximos 12 meses MEDIANA (variación en % i.a.) | |
| Enero 2020 | 40,0% |
| Tasa de Política Monetaria (en % n.a.) | 40,00% |
| (en % e.a.) | 48,29% |
| 28/02/2020 | |
| Tasa fija de precancelación para depósitos con opción de cancelación anticipada en UVA(en % n.a.) | |
| 02/03/2020 | 28,00% |
| BADLAR en pesos de bancos privados(en n.a.) | |
| 27/02/2020 | 31,06% |
| Tipo de Cambio Minorista(\$ por US\$) Com. B 9791 Promedio vendedor | |
| 28/02/2020 | 64,26 |
| Tipo de Cambio Mayorista(\$ por US\$) Com. A 3500 Referencia | |
| 28/02/2020 | 62,21 |
| UVA(\$ con dos decimales base 31.3.2016=14.05) | |
| 02/03/2020 | 50,49 |
| CER(Base 2.2.2002=1) | |
| 02/03/2020 | 20,0418 |
| Reservas Internacionales del BCRA(en millones de US\$) | |
| 26/02/2020 | 44.710 |

Fuente: AZ Group en base a datos BCRA

| POSICION | AJUSTE | VAR. | VAR. % | POSICION | AJUSTE | VAR. | VAR. % |
|-------------|-----------|-------|--------|------------------|---------|---------|--------|
| ORO052020 | 1.589,3 | -59,5 | -3,61 | DLR022020 | 62,2080 | 0,0030 | 0,01 |
| ORO072020 | 1.591,8 | -62,2 | -3,76 | DLR032020 | 64,9900 | 0,0050 | 0,01 |
| WTI032020 | 45,16 | -1,74 | -3,71 | DLR042020 | 67,6500 | -0,0500 | -0,07 |
| WTI052020 | 45,58 | -1,59 | -3,37 | DLR052020 | 70,1900 | -0,0600 | -0,09 |
| WTI072020 | 45,68 | -1,67 | -3,53 | DLR062020 | 72,6300 | -0,0700 | -0,10 |
| AY24032020 | 2.980,000 | 0,000 | 0,00 | DLR072020 | 75,2200 | -0,1300 | -0,17 |
| RFX20032020 | 48.715 | -935 | -1,88 | DLR082020 | 77,4500 | 0,2500 | 0,32 |
| RFX20062020 | 54.650 | -945 | -1,70 | DLR092020 | 79,4500 | 0,2500 | 0,32 |
| GGAL022020 | 102,70 | -5,28 | -4,89 | DLR102020 | 81,6000 | 0,2500 | 0,31 |
| GGAL042020 | 111,89 | -3,11 | -2,70 | DLR112020 | 83,7000 | 0,2500 | 0,30 |

Fuente: AZ Group en base a datos ROFEX